INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6313/2018 - 2do. llamado

"Adquisición de Materiales para Limpieza de Equipos"

Asunción, 04 de setiembre de 2018

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6313/2018 "Adquisición de Materiales para Limpieza de Equipos" con ID N° 349.218, 2º llamado.

Para esta Contratación Directa la Unidad Administrativa Solicitante: Departamento Mantenimiento de Equipos de Distribución, es la responsable del Informe de Evaluación de Ofertas en calidad de Comité Evaluador.

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas N° 075/2018 de fecha 8 de agosto de 2018, se ha procedido a la apertura de las siguientes:

Oferente	Moneda	Monto Total de la Oferta ₲s. (IVA Incluido)
ALTERNATIVE S.A.	*GUARANIES*	*Gs. 14.300.000. -*
FUSION EMPRENDIMIENTOS de Yeny Griselda Oviedo Vazquez	*GUARANIES*	*Gs. 13.000.000. -*
MOLMAN S.A	*GUARANIES*	*Gs. 14.300.000. -*

1.1 Los oferentes no formularon ninguna observación en el Acta de Apertura de Ofertas.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de <u>CARÁCTER SUSTANCIAL</u>:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Documento / Oferente	Formulario de Oferta y Lista de precios debidamente llenados y firmados	Garantía de mantenimiento de oferta	Documentos que acrediten la identidad del Oferente y representación del firmante de la oferta	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07), (prohibiciones o limitaciones para contratar) (1) (2).
ALTERNATIVE S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FUSION EMPRENDIMIENTOS de Yeny Griselda Oviedo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
MOLMAN S.A.	CUMPLE	NO CUMPLE **1*** Presenta 710.000 Debe ser ≥ 715.000	CUMPLE * SIPE Nº 1507913	CUMPLE

* Las constancias SIPE en estado ACTIVO fueron verificados por este Comité de Evaluación.

1* El Oferente **MOLMAN S.A.** presenta una Garantía de mantenimiento inferior a lo estipulado en el PBC (5% del monto ofertado), hecho que lo descalifica para esta contratación directa y por lo que ya no estudia su oferta.

(1) **Análisis de la Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar:**

En cumplimiento a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 849/2015**, se ha procedido a las verificaciones de los registros del personal así como a la verificación de la Base de Datos de la SINARH de la Secretaria de la Función Pública de los Oferentes o sus representantes referente a la prohibición prevista en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", constatándose que los mismos No registran Datos, por lo que los Oferentes se encuentran habilitadas para contratar con el Estado.

(2) Luego se verificó si los oferentes no se encuentran comprendidos en las inhabilidades previstas en los demás incisos del Art. 40 de la Ley N° 2051/03. Al respecto, este Comité de Evaluación informa que no se constató incumplimiento alguno, por tanto, se concluye que las firmas oferentes se encuentran habilitadas para contratar con el Estado.

A continuación se verificó el cumplimiento respecto a **No adeudar al Fisco y a la Seguridad Social** (inciso k) Art. 40 Ley N° 2051/03):

Documento / Oferente	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al momento de presentación de ofertas.
ALTERNATIVE S.A.	CUMPLE	CUMPLE
FUSION EMPRENDIMIENTOS de Yeny Griselda Oviedo	CUMPLE	CUMPLE

2.1. Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes:

De conformidad a lo establecido en los Arts. 59° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a solicitar a los oferentes **ALTERNATIVE S.A.** y **FUSION EMPRENDIMIENTOS de Yeny Griselda Oviedo,** la presentación de los documentos de carácter formal que han sido omitidas por las mismas:

a) A través del FAX DCP/DCO/137/2018 de fecha 27 de agosto de 2018, se ha solicitado al oferente **ALTERNATIVE S.A.** la presentación de los documentos siguientes:

- Fotocopia simple del pago de extracto con el comprobante de pago o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el IPS, que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al momento de presentación de ofertas, referido en el Anexo **E**, numeral **V**, inciso **d)**.

b) A través del FAX DCP/DCO/138/2018 de fecha 27 de agosto de 2018, se ha solicitado al oferente **FUSION EMPRENDIMIENTOS de Yeny Griselda Oviedo,** la presentación de los documentos siguientes:

- Fotocopia simple de Certificado de cumplimiento tributario vigente, referido en el Anexo **E**, numeral **II**, inciso **c)**.
- Fotocopia simple del pago de extracto con el comprobante de pago o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el IPS, que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al momento de presentación de ofertas, referida en el Anexo **E**, numeral **V**, inciso **d)**.

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, los oferentes **ALTERNATIVE S.A.** y **FUSION EMPRENDIMIENTOS de Yeny Griselda Oviedo** han presentado los documentos en tiempo y forma.

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de las planillas de precio presentadas por las firmas oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que ninguna de ellas presenta errores aritméticos.

3.1. Aplicación del margen de preferencia:

No corresponde la aplicación del 20% de Margen de Preferencia establecido por Ley 4558/2011, teniendo en cuenta que ninguna de las ofertas declaradas como procedencia nacional presentó el Certificado de Origen Nacional, pese al requerimiento del Comité de Evaluación, mediante Fax DCP/DCO/137/2018 y DCP/DCO/138/2018, ambas de fecha 27 de agosto del corriente año.

3.2. Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

Ítem 1: Tejido de lienzo **Costo estimado: 12.350.000**

Ubicación	Oferentes	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Monto total ofertado G (IVA incluido)	% Variación porcentual en relación al costo estimado
1	FUSION EMPRENDIMIENTOS de Yeny Griselda Oviedo	1.300	10.000	13.000.000	5,26
2	ALTERNATIVE S.A.	1.300	11.000	14.300.000	15,79

3.3. Análisis de precios ofertados:

Los precios ofertados se encuentran dentro de los márgenes permitidos con respecto a los precios referenciales, pues no superan el treinta por ciento (30%) por debajo del precio referencial ni el veinte por ciento (20%) por encima del precio referencial.

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de las ofertas presentadas por las firmas **FUSION EMPRENDIMIENTOS de Yeny Griselda Oviedo y ALTERNATIVE S.A.,** a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (i) Capacidad Legal y Experiencia; (ii) Especificaciones Técnicas; (iii) Otros.

4.1. Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de esta Contratación Directa indicados en el Pliego de Bases y Condiciones del Anexo E – Documentos de la Oferta, constatándose lo siguiente:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente	
				Alternative S.A	Fusión Emprendimientos de Yeny Griselda Oviedo
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Declaración Jurada	Declaración Jurada	----------	CUMPLE	
		Declaración Jurada	----------		CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Fotocopia simple	Fotocopia Simple	----------	CUMPLE	
		Fotocopia Simple	----------		CUMPLE
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	Patente Municipal	Fotocopia Simple	----------	CUMPLE	
		Fotocopia Simple	----------		CUMPLE
Formulario Nro. 1 - Información del Oferente	Formulario Información del Oferente	Formulario	----------	CUMPLE	
		Formulario	----------		CUMPLE

4.2. Verificación de la Experiencia:

De conformidad a lo establecido en el PBC Anexo B, numeral 20, inciso e), se ha procedido a analizar la experiencia presentadas por las firmas, constatándose el siguiente análisis:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente	
				Alternative S.A	Fusión Emprendimientos de Yeny Griselda Oviedo
Experiencia en la provisión de Bienes objeto de presente Contratación en cualquiera de los últimos tres (3) años (2015, 2016, 2017), realizados para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados, acreditado mediante Certificados expedidos por clientes, Contratos finiquitados y/o Facturaciones expedidas, que determinen una sumatoria total de montos del cincuenta por ciento (50%) de lo ofertado en esta Contratación Directa.	Fotocopia simple, documentos que acrediten y justifiquen la provisión de bienes objeto de la contratación, de cualquiera de los últimos tres (3) años (2015, 2016 y 2017), realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados, como ser Certificados expedidos por clientes, Contratos anteriores finiquitados y/o Facturaciones expedidas.	----------	Fotocopia simple de Contrato Nº 40/2016	CUMPLE	
			Fotocopia simple de Facturas		CUMPLE

4.2.1. Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes:

De conformidad a lo establecido en los Arts. 59° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a solicitar a los oferentes **ALTERNATIVE S.A. y FUSION EMPRENDIMIENTOS de Yeny Griselda Oviedo** la presentación de los documentos de carácter formal cuya presentación han sido omitidas por las mismas:

a) A través del FAX DCP/DCO/137/2018 y FAX DCP/DCO/138/2018, de fecha 27 de agosto de 2018, se ha solicitado a los oferentes **ALTERNATIVE S.A. y FUSION EMPRENDIMIENTOS de Yeny Griselda Oviedo** respectivamente, la presentación de los siguientes documentos:

- Fotocopia simple de documentos que acrediten y justifiquen la provisión de Bienes objeto de la presente contratación de cualquiera de los últimos tres (3) años (2015, 2016 y 2017), realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados, como ser Certificados expedidos por clientes, Contratos anteriores finiquitados y/o Facturaciones expedidas, referida en el Anexo **E**, numeral **V**, inciso **d)**,

Como consecuencia de la solicitud realizada, los oferentes **ALTERNATIVE S.A. y FUSION EMPRENDIMIENTOS de Yeny Griselda Oviedo,** han presentado los documentos en tiempo y forma.

4.3. Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC:

De conformidad a lo establecido en el **Anexo C** del Pliego de Bases y Condiciones de esta Contratación Directa, se ha procedido a la evaluación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas conforme a los documentos presentados por las firmas oferentes, constatándose el siguiente análisis:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente	
				Alternative S.A.	Fusión Emprendimientos de Yeny Griselda Oviedo
Especificaciones Técnicas y Planillas de Datos Garantizados debidamente completados y firmados de los bienes a ser adquiridos.	Planilla de Datos Garantizados completado y firmados	----------	Planilla de Datos Garantizados completado y firmados	CUMPLE	
		----------	Planilla de Datos Garantizados completado y firmados		CUMPLE

4.3.1. Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes:

De conformidad a lo establecido en los Arts. 59° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a solicitar a los oferentes la presentación de los documentos de carácter formal cuya presentación ha sido omitida por la misma:

a) A través del FAX DCP/DCO/137/2018 y FAX DCP/DCO/138/2018, de fecha 27 de agosto de 2018, se ha solicitado a los oferentes **ALTERNATIVE S.A. y FUSION EMPRENDIMIENTOS de Yeny Griselda Oviedo** respectivamente, la presentación de los siguientes documentos:

- Planillas de Datos Garantizados debidamente completadas y firmadas de la Especificación Técnica: DD/DME/A01/2018 Rev.1.

Como consecuencia de la solicitud realizada, los oferentes **ALTERNATIVE S.A. y FUSION EMPRENDIMIENTOS de Yeny Griselda Oviedo** han presentado los documentos en tiempo y forma.

El oferente **FUSION EMPRENDIMIENTOS de Yeny Griselda Oviedo** ha cumplido con todos los requisitos del PBC y cuenta con el precio evaluado como el más bajo.

5. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la Contratación Directa Nº 6313/2018 al oferente: **FUSION EMPRENDIMIENTOS de Yeny Griselda Oviedo** por un monto de G (IVA incluido) 13.000.000 (Guaraníes trece millones).

Ítem	Descripción	Marca	Presentación	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	Tejido de lienzo	Pilar	Rollo	Paraguaya	Metro	1.300	10.000	13.000.000
							Monto total ₲ IVA incluido	13.000.000

Monto total adjudicado: G (IVA incluido) 13.000.000 (Guaraníes trece millones).

Monto total estimado: G (IVA incluido) 12.350.000 (Guaraníes doce millones trescientos cincuenta mil).

Variación porcentual en relación al costo estimado= 5,26

Atentamente,

.....

Mario L. Ozorio Fernández
Jefe Dpto. Mantenimiento de Equipos de Distribución